

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0054

FECHA: 13-Mar-2019

SUMINISTRANTE: PAULA BEATRIZ MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Fax :

NIT: 0614-281293-162-9

NRC: 262934-9

Teléfono : 2218-5321

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Javier Ernesto, Galdámez Pérez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
110	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA ATENCIÓN A INVITADOS A EVENTO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE HABILIDADES TÉCNICAS VOCACIONALES PARA LA CREACIÓN DE MYPIMES Y EMPRENDIMIENTOS, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2019.  SEGÚN DETALLE: 110- ALMUERZOS MAS BEBIDAS, SERVIDOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL DESECHABLE, CON SUS RESPECTIVOS CUBIERTOS.	4.50000	495.00000	2019-0110
			\$ 495.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

**Florencia Arévalo de Melara**  
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

**Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana**  
Acuerdo No. 1989/2018  
AUTORIZACION

15-03-19  
Fuente Financiam. Fdo. @/te.  
Compromiso Presupuestario Vale: 17741  
**Lic. Salomón Benedito Acevedo**  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

